

Acta de Reuniones
Oficina Local de la Niñez de Buin
Manuel Montt #362
228218478 - oln@buin.cl

Tipo de reunión	Sesión ordinaria abril
Fecha	10.04.2025
Lugar	Centro Cultural Maipo
Tabla itineraria	1. Director de Dideco, don Jonathan Fernández, toma la palabra 2. Coordinador y equipo OLN refuerzan objetivos M.A.I. 3. Presentación Comisión Local de Promoción 4. Plan de Acción Local 5. Firma reglamento

Puntos Tratados:

Punto 1:

Bienvenida, palabras del director de DIDEKO Jonathan Fernández Refuerza el significado de la oficina local de la niñez, a su vez el trabajo de la mesa y el trabajo que se debe realizar por Ley 21430. Pide la colaboración de las distintas oficinas en colaboración hacia la OLN.

Palabras del coordinador Diego Pino, respecto al hito de lanzamiento de inauguración de M.A.I. Los nudos críticos que existieron en esta actividad, como abordarlos y refuerza que la M.A.I está decretada por Ley 21.430.

María Paz (Comisión local promoción) Hace referencia a la problemática que está viviendo en estos momentos la educación, la falta de recursos y las distintas problemáticas que está sucediendo.

Nicol (OLN) Clarifica los objetivos de la M.A.I, donde les explican las 4 funciones y misión.

Constanza (OLN) Le explica a M.A.I la función 2, como se trabaja con las instituciones interinstitucionales.

Tercer punto 3, explicación del consejo consultivo, se les da a conocer que al ser NNA solo se pueden reunir los viernes desde las 3pm, ya que ellos no pueden en otro horario y día por sus funciones escolares. Se les da a conocer que en junio (13) y octubre (10), se reunirán con M.A.I, como se encuentra estipulado.

Cuarto punto sobre el informe al concejo municipal sobre ofertas a nivel comunal, presentación sobre ésta en mayo (28), por confirmar por si existiera cambio en fechas de concejo municipal (primera semana de junio), director de DIDEKO dará conocer la fecha exacta.

Se retoma el punto 1 (OLN) les hace la bajada sobre distintas ofertas entre programas y en salud Chile Crece contigo (Sofía), se le pide los protocolos de ingresos a la referente de salud la bajada de esta información.

Referente de salud (Sofía) Hace referencia que se hace a todos los niños de 5 años 11 meses y 29 días, de Chile Crece Contigo. También informa que se realizó una reunión don referente de educación para realización de talleres en los colegios (está en piloto), se están coordinando estas prestaciones para todos los niños sin distinción, ya hace sólo la distinción en los casos de riesgos graves (FIADI).

Referente del programa adolescente Hace referencia a la ausencia de las derivaciones a los programas pese a que los derivan.

Referente de salud comenta que mensualmente de los programas a nivel comunal (PRM. FAEM) se les atiende y resulta, ya que lo ven como parte de lo estipulado por tribunal. Esta dinámica está funcionando desde junio del año 2024, por otro lado, se sumarán a los programas, pero con prioridades en los NNA vulnerados.

Educación (Claudia) levanta el nudo crítico la falta de profesionales y medicamentos de NNA sabiendo que no depende todo de ellas como salud. Psicóloga de salud del Hospital San Luis aclara la falta de profesionales en el área de psiquiatría infantil, una realidad a nivel comunal. Y aclara que

los profesionales no quieren trabajar por falta de plata ya que en el sistema privado pagan mejor a nivel nacional.

Punto 3:

Presentación Comisión local de promoción a la M.A.I

OLN les da el pase para que puedan dar a conceder los nudos críticos que se levantaron en la reunión que llevaron a cabo.

El primer punto:

La falta de conocimiento sobre talleres de deportes.

Deporte les responde las falencias y dificultades que existen en la realización de talleres de deportes y la falta de infraestructura que existe en la comuna. Pide que cuando se presente alguna prestación de taller deportivo en un establecimiento les dificulta la negatividad de parte de las y los directores, pese a esto pide que estas peticiones se realicen a través de directores, para la realización de estos talleres. Y también la falta de compromisos por parte de los adultos responsables de los NNA. Programas adolescentes y convivencia escolar les hace referencia que desconocían esta negatividad por parte de los establecimientos.

Salud comenta lo bueno que fuese contar con talleres de deporte para la derivación de los jóvenes que se encuentren en salud mental.

OLN da a conocer por qué y para que en estas reuniones con respecto a estas brechas.

Coordinador OLN da a conocer que se oficiara la inasistencia de los integrantes de M.A.I ya que estas no están en marcha blanca y si no existe una justificación se oficiará la ausencia a estas reuniones.

Otro punto:

Educar a población en discapacidad diferentes desde el conocimiento de las necesidades y cómo ellos funcionan.

Consumo de sustancias no solo desde la prevención ya que existen, pero ya una vez inmersos en el consumo no existen seguimientos de ellos.

Que no sean tan extensivas las horas de salud mental.

La falta de transporte frente a un posible taller de deporte si no existe movilidad para el retorno de los estudiantes.

Punto 4

OLN hace referencia al plan de acción que se entregará el último lunes de abril para revisión de este y posibles mejoras.

Punto 5:

Firma de reglamento para que firmen los que faltan.

Acuerdos:

En primer lugar:

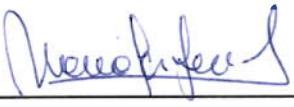
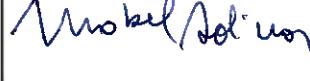
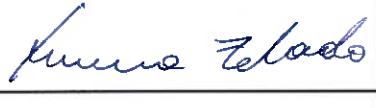
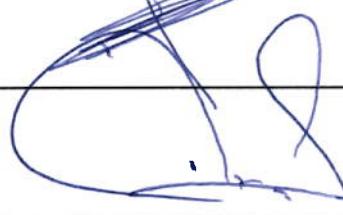
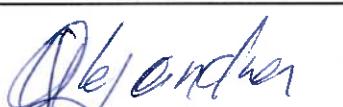
Todos los participantes se declaran en acuerdo con reuniones con el consejo consuntivo dos veces al año junio (13), octubre (10), a las 3pm.

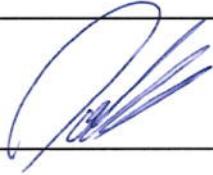
En segundo lugar:

Se confirma fecha de reunión de mesa con consejo municipal que sería entre último de mayo y primera de junio. La fecha será confirmada por el director de DIDEKO Jonathan Fernández.

En tercer lugar.

Se entregará plan de acción el último lunes de abril (OLN), M.A.I, para su revisión y aprobación.

Nombre	Cargo/ Institución	Firma
Franisia Pérez Herrera	Psicóloga / coordinadora Comité NNA HSLBP	
Sofía Otero Domínguez	Trabajadora social encargada de mejor ninos APS	
Claudia Henríquez	Prog Adolescencia Comunal	
Valentina Ríos	Coordinadora Gacina de la mujer	
M.º Paz Pérez S.	Psicóloga. Hiles F. JK	
Mabel Salinas V.	Coordinadora Sonda Previene	
Ximena Zelado	Cultura	
Hans Salgado	COLEGIO BUIN	
Patricia Fernández	Directora Dideco	
Alejandra Alvarado	Asuntos Indígenas	
Isabel Guigólez Q.	Of. Discapacitados	
David Soto	Deporte Juegos	

Nombre	Cargo/ Institución	Firma
Brunilda Cataldo	Trabajadora Social OLN	
Juan Manuel Alvear Molina	Albergado OLN	
Claudia Ahumada Silva	Practicante OLN	
Ana Cortes Espinoza	OLN	
Valentina Catalán R	TRABAJADORA SOCIAL OLN	
Nicol Loyola	OLN	
Paola Sennano	OLN	
Diego Pinto P.	OLN Buin	